

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS
COMITÉ DIRECTIVO SECCIONAL 33 OFICINAS NORMATIVAS



Secretaría:	General
Oficio:	CDS33-ON/023/2025
Asunto:	Solicitud de lo establecido en la Cláusula 135 CCT

Ciudad de México, a 01 de abril de 2025

Rodrigo Menéndez Roldán
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
Presente



Por medio de este conducto, de la manera más atenta solicito su valioso apoyo, para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se lleve a cabo lo establecido en la Cláusula 135, párrafo 3° de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo vigente, correspondiente al mes de **abril** del año en curso, para los integrantes del Comité Directivo Seccional 33, Oficinas Normativas, de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	DÍAS
David Alfonso Ortiz López	Secretario General	7.5
Sonia Aidee Domínguez Arvizu	Secretaría de Trabajo y Conflictos	5
Marco Antonio Jasso Mata	Secretario de Organización y Finanzas	5
María de los Ángeles Bernal Santamaría	Secretaría de Profesionalización	5
Guillermina Medrano Arellano	Secretaría de Previsión Social	5
Araceli Gómez Correa	Secretaría de Vivienda y Prestaciones Económicas	5
Marissa Bentacourt Hernández	Secretaría de Actas y Acuerdos	5

Agradezco de antemano su atención y le envío un cordial saludo.

Atentamente

David Alfonso Ortiz López
Secretario General
Comité Directivo Seccional 33
Oficinas Normativas



C.c.p. Adriana Laura Abúndez Arreola.-Jefa del Departamento de Admisión y Movimientos y Encargada de la Subdirección de Recursos Humanos.
Carmina Olivares Rodriguez.- Jefa del Departamento de Remuneraciones.
DAOL/jamm*